

3. AVANZA LA UNIDAD DE LA OPOSICION

3.1 Comunicado del FMLN anunciando la incorporación del PRTC a la DRU

El ingreso del PRTC a la **Dirección Revolucionaria Unificada, DRU**, es la coronación de la lucha por la unidad del pueblo salvadoreño y sus organizaciones de vanguardia. Es un triunfo popular, es un paso adelante en la lucha por conquistar el poder para el pueblo, porque refuerza esta lucha, porque consolida estos anhelos del pueblo.

La superación de la dispersión de organizaciones que antes no podían coordinar acciones, significa un paso adelante en el fortalecimiento del FMLN. Con el ingreso del PRTC, el pueblo salvadoreño tendrá una dirección revolucionaria única, capaz de llevarle hasta la conquista del **Gobierno Democrático Revolucionario, (GDR)**.

Ha sido difícil, compleja, la lucha por la unidad; desde 1970 el movimiento revolucionario se había mantenido dividido, disperso, concentrado en luchas sectarias, vanguardistas, hegemónicas y divisionistas. Esta tendencia se comienza a superar en diciembre de 1979, cuando se integra una coordinadora revolucionaria (formada por el PCS, FPL, FARN), que permitió dar los primeros pasos en la búsqueda de la coordinación revolucionaria en la acción y a definir objetivos políticos comunes.

Un paso adelante de esta coordinación fue la creación de la **Dirección Revolucionaria Unificada, DRU**, en mayo de 1980, que son fechas históricas del movimiento revolucionario salvadoreño, porque son los momentos para dar los saltos de unidad, en esta ocasión se integró el ERP y se forma un proyecto superior de coordinación que marcaba plantear la unidad política bajo un sólo proyecto político, una sólo línea política y militar. Tuvimos dificultades en los ajustes de definir métodos de trabajo y se dio el impase con el retiro de las FARN en agosto, situación que fue superada rápidamente al

reingresar a la DRU el 7 de noviembre. De esta forma, la unidad dio un nuevo salto porque se sentaron las bases más profundas para impulsar la unidad política y militar del **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN** hasta nuestros días. Reflejo de ello, es que el ingreso del **Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos de El Salvador, PRTC**, a las filas del FMLN, es un paso maduro para fortalecer la lucha revolucionaria para derrocar la dictadura militar e instalar un **Gobierno Democrático Revolucionario**.

Este ingreso multiplicará el poderío popular, permitirá a los revolucionarios trabajar en una sólo dirección contra el enemigo común, nos permitirá coordinar mejor nuestras acciones y pasos, porque fortalece los avances del FMLN.

Para nuestro pueblo, será una noticia importante saber que los revolucionarios estamos en una sola trincherá preparando las batallas decisivas. Derrocamos los intentos divisionistas de nuestros enemigos. La unidad nos hace fuertes a cada una de las organizaciones del FMLN. Y nos permite dar pasos firmes hacia la lucha por la conquista del poder en estos momentos decisivos.

El ingreso de los compañeros del PRTC, demuestra que avanzamos y que el pueblo unido es una garantía del triunfo que se avecina.

!!!Unidos para combatir hasta la victoria final!!!

Pleno de la Dirección Revolucionaria Unificada, DRU.

5 de diciembre de 1980.

3.2 Nuevas plataformas reivindicativas

De FEDECOPADES DE R. L.

1. Que debido a la difícil situación económica y social por la que viene atravesando el movimiento cooperativo y campesinos pobres y medios, originada por:
 - a) El alto costo de los insumos agrícolas, los cuales han sufrido un aumento de un 30% en relación al año anterior.
 - b) Los altos porcentajes de intereses en los créditos y préstamos otorgados por el B.F.A.
 - c) El sistema de comercialización de cereales establecido por el I.R.A. no contribuye a cubrir los costos de producción ya que al momento de la entrega, nos encontramos con una serie de limitaciones tales como:
 - Bajos precios en la compra de maíz y arroz.
 - Rechazo de los productos: maicillo, frijoles mono, sogibiano y blanco.
 - Altos porcentajes de descuentos al momento de entregar los productos.
 - Tardanza en la programación de entregas.
2. La difícil situación política por la que atraviesa nuestro

país ha afectado grandemente al movimiento cooperativo, esto no ha permitido al campesino cultivar sus parcelas en su totalidad y en muchos casos se ha tenido que llegar hasta el abandono y pérdida de la producción. Todo lo anterior ha colocado al movimiento cooperativo y campesino en general en un progresivo empobrecimiento colectivo e individual lo cual impide el cubrir las deudas contraídas con el B.F.A.

Es así como nos hemos visto obligados a presentar al B.F.A. y al I.R.A. los días lunes 22 y martes 23 de diciembre respectivamente el siguiente pliego de peticiones:

- Pliego...
 1. Rebaja de un 40% en los precios de insumos agrícolas, proporcionados durante el presente año por el Banco de Fomento Agropecuario a las Asociaciones Cooperativas, grupos solidarios, asociaciones comunitarias campesinas; y para los usuarios individuales el 35%.
 2. Que los intereses de los créditos y préstamos de avío que

- están al 4% sean rebajados al 3%.
3. Que los intereses de préstamos para compras de tierra que están fijados al 10%, sean rebajados al 5%.
 4. Que los saldos rojos originados por la acumulación de intereses sobre préstamos, para compra de tierras para las cooperativas sean perdonados.
 5. Que los intereses por préstamos para compra de maquinaria agrícola que están al 9% y al 12% sean rebajados al 6%.
 6. Que los intereses por préstamos para compra de ganado que están al 7%, sean rebajados al 4%.
 7. Que los intereses por los créditos y préstamos para financiamiento de cultivos de agro-exportación (café, caña de azúcar y algodón) que están fijados al 8%, sean rebajados al 5%.
 8. Que el B.F.A., perdone las deudas de todas aquellas cooperativas y campesinos, que a consecuencia de la represión han perdido sus cultivos.
 9. Que el B.F.A., elimine el sistema de garantías para el otorgamiento de los créditos, y que sean devueltas las garantías prendarias de las cooperativas, grupos solidarios, usuarios individuales que tiene en su poder.
 10. Que el IRA; dé mayor prioridad a las entregas de asociaciones cooperativas, asociaciones comunitarias campesinas y grupos solidarios eliminando las "mordidas".
 11. Que el IRA elimine los descuentos aplicados en las entregas de cada producto.
 12. Que el IRA reciba toda la producción que: las cooperativas, asociaciones campesinas y grupos solidarios quieran

vender. Eliminando el sistema de clasificación del producto.

13. Que el IRA proporcione el 100% de los gastos de transporte ocasionados por las entregas efectuadas.
14. Que el IRA proporcione oportunamente todos los envases necesarios para el traslado de la producción a los centros de acopio.
15. Que el IRA reciba las diferentes variedades de producción tales como: maicillo, a ₡21.- qq., frijol mono negro, sangre de toro opaco y segoviano a ₡100.- qq.
16. Que el IRA, aumente el precio de compra del maíz a ₡28.00 el qq. y de las diferentes variedades de arroz a ₡38.00 el qq.
17. Que se nombre una comisión conjunta, integrada por representantes del Banco de Fomento Agropecuario y del IRA, para la negociación del presente pliego de peticiones.
Hacemos un llamado al movimiento cooperativo, asociaciones comunitarias campesinas, grupos solidarios, campesinos y pueblo en general a solidarizarse con nuestras justas demandas.
Por la defensa de las necesidades más sentidas de las cooperativas y campesinos.

Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de El Salvador "FEDECOPADES" de R.L.

Tomado de La Prensa Gráfica, miércoles 24 de diciembre de 1980.

De AEAS

- 1° Aprobación inmediata de una ley moratoria para las deudas del transporte público.
- 2° Aprobación de un sistema de subsidio directo.
- 3° Financiamientos justos.
- 4° Entrega real, efectiva, puntual y actualizada del reembolso del diesel.
- 5° Suspensión de los pases de cortesía.
- 6° Establecer precios preferenciales para pasajes de los estudiantes.
- 7° Establecer en forma dinámica y técnico el sistema tarifario.
- 8° Racionalizar el sistema de pagos de impuestos municipales.
- 9° Eliminación de la doble cuota del Seguro Social para las cooperativas de transporte.
- 10° Estabilidad y asistencia en el Seguro Social a los despachadores de buses.
- 11° Suspensión total de la competencia ilegal de pick-ups y microbuses.
- 12° Institucionalización de un control de precios y calidades para repuestos y accesorios.
- 13° Financiamiento a la Cooperativa de Aprovisionamiento del transporte.
- 14° Exención de impuesto de exportación para las Cooperativas de Aprovisionamiento y de Servicios.
- 15° Resarcimiento de los daños ocasionados por los últimos acontecimientos.

- 16° Modificación en lo que se refiere al transporte a las leyes:
 - a) Ley General de Transporte
 - b) Ley especial sobre accidentes de tránsito
 - c) Ley General de Cooperativas
 - d) Ley de Figape.
- 17° Toda resolución en relación al transporte debe ser consultada con una comisión representativa de todos los sectores involucrados en el quehacer al que se le llamará "Consejo Nacional del Transporte" (C.N.T.).

Estimado transportista:

Al desearte un tranquilo fin de año, te invitamos a que unamos todo esfuerzo posible para que en 1981 se cristalicen todas nuestras justas aspiraciones.

Engrandece tu asociación y estarás ayudando a salvar el transporte.

**Junta Directiva Central
Asociación de Empresarios de Autobuses
Salvadoreños (A.E.A.S.)**

San Salvador, 24 de diciembre de 1980.

Tomado de El Diario de Hoy, miércoles 24 de diciembre de 1980.

3.3 Tareas que el pueblo debe cumplir en esta navidad

En esta navidad nuestro pueblo debe prepararse para las batallas que se avecinan. En ese sentido, el Bloque Popular Revolucionario recomienda a los pobladores de barrios, colonias, caseríos y cantones cumplir con las siguientes tareas:

1. Guardar alimentos y agua en abundancia (frijoles, arroz, sal, miel, harina, queso, azúcar, aceite, y todos aquellos productos de consumo popular que duren bastante). El agua debe ser guardada en tambos apropiados y convenientemente tapados.
2. Proveerse de un botiquín de primeros auxilios: Antibióticos, agujas y jeringuillas descartables, merthiolate, alcohol, gasas, algodón, analgésicos (para el dolor), sulfatiazol, vendas, antiarréicos, yodo, etc.
3. Organizarse en cada colonia, barrio, o cantón para prever la escasez de luz y agua. Para ello, deben adquirirse desde ya, candelas, velas, lámparas de mano y recipientes especiales para gas. En este sentido, deben atenderse las orientaciones de los encargados de los comités populares y de los milicianos.
4. Estar preparados para recibir en las casas a heridos y golpeados. Las indicaciones pertinentes serán dadas por las brigadas de sanidad de cada colonia.
5. Recolectar armamento popular y guardarlo convenientemente en cada casa (botes con gasolina, perfectamente tapados y fuera del alcance de los niños, aceite quemado de vehículos, clorato, ácido sulfúrico, azadones, palas, picos, hondillas, cuchillos, armas cortas, etc.).
6. Las personas que posean vehículos, deben ponerlo a disposición de los revolucionarios; así mismo, sus casas de habitación.
7. Ubicar al enemigo (policías, guardias, miembros de orden, orejas, etc.) en cada barrio y colonia y pasar el informe a los milicianos.
8. Aquellas personas que todavía no están organizadas en comités populares de barrios y colonias, deben de hacerlo en forma inmediata, a través de familiares, amigos o personas que ya pertenecen a una organización determinada.
9. Colaborar en la construcción de barricadas en todas las entradas de barrios, colonias y cantones, para impedir el

paso del enemigo. Estas se construyen con llantas de vehículos, madera, sacos, aceite quemado, piedras, etc.

10. Cavar zanjas anti-tanques en lugares estratégicos, de acuerdo a las orientaciones recibidas de los milicianos.
11. En caso de enfrentamiento y tiroteos prolongados, las mujeres, hombres y niños que se encuentran en sus casas, deben permanecer tirados en el suelo y en ningún momento, asomarse por las ventanas de vidrio.
12. Si en el momento de producirse un enfrentamiento se encuentran en las calles, no deben correr sino que lanzarse a las cunetas con las manos sobre la nuca, para evitar ser alcanzados por una bala.
13. En caso de conducir un vehículo deben estacionarse a la orilla de la calle, salirse y utilizarlo como pertrecho; y, siempre, acostado en el suelo.
14. Cuando el enemigo bombardee las colonias o barrios, los miembros familiares, no deben salir al jardín o a la calle, sino que protegerse bajo el marco de una puerta y acostado o agachado.
15. En caso de tener un herido de gravedad deben comunicarlo de inmediato a los milicianos, miembros de los comités populares, para tomar las medidas del caso.
16. La basura acumulada debe guardarse en bolsas especiales, quemarse y enterrarse en el jardín.
17. Las heces fecales deben ser enterradas y cubrirlas con cal.
18. Cuidar mucho el agua y únicamente ocuparla para tomar y cocinar.

Mayor información será proporcionada por lugar de vivienda.

**...Preparémonos para la Insurrección popular!!!!
Hagamos de cada barrio, colonia y cantón... una fortaleza de la revolución!!!!**

**Bloque Popular Revolucionario
miembros de la
Coordinadora Revolucionaria de Masas
y del
Frente Democrático Revolucionario.**

4. CARTA ABIERTA DEL MNR AL ING. JOSE NAPOLEON DUARTE

San Salvador, 31 de diciembre de 1980.

Ing. José Napoleón Duarte
(Ex-compañero de la UNO)
Casa Presidencial
Presente.

Napoleón:

En igual forma en que lo ha hecho la mayoría de nuestro pueblo, nosotros también hemos observado tus posiciones, actitudes y actuaciones políticas desde tu último regreso al país y, en especial, las que has asumido como miembro de la Junta de Gobierno. ¿Y sabes lo que has demostrado hasta ahora? ¿Sabes lo que ha quedado muy claro de tu participación? Una tremenda habilidad política para alcanzar sus objetivos personales y una férrea voluntad para aislarte del

pueblo, de tus antiguos aliados políticos y de tu propio partido, al cual has destruido en tu acelerado e inescrupuloso ascenso hacia la cúpula de un gobierno deslegitimado y aislado, sitio donde crees ya nadie te hace sombra y en donde, verdaderamente, estás solo.

Es imposible que no hayas reparado que a tu lado, políticamente, no se encuentran ni aquel pueblo que llevó al triunfo electoral a la UNO, ni los partidos que formaron esa coalición política, ni los militares que trataron infructuosamente de defender ese triunfo electoral popular que otros hombres de uniforme habían robado con la fuerza de las armas. Ni siquiera están junto a ti la mayoría de correligionarios y dirigentes de tu partido de aquel entonces, muchos de los cuales ahora te combaten. No es posible que no te hayas dado cuenta que aquellas masas populares, aquellos partidos y dirigentes políticos, ahora junto a nuevas organizaciones populares que han impreso una nueva calidad y orientación